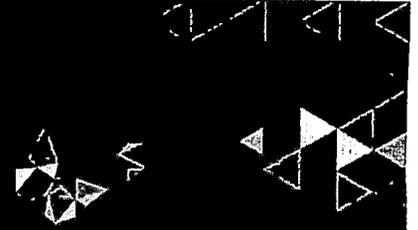




MAGDALENA
La fuerza del cambio



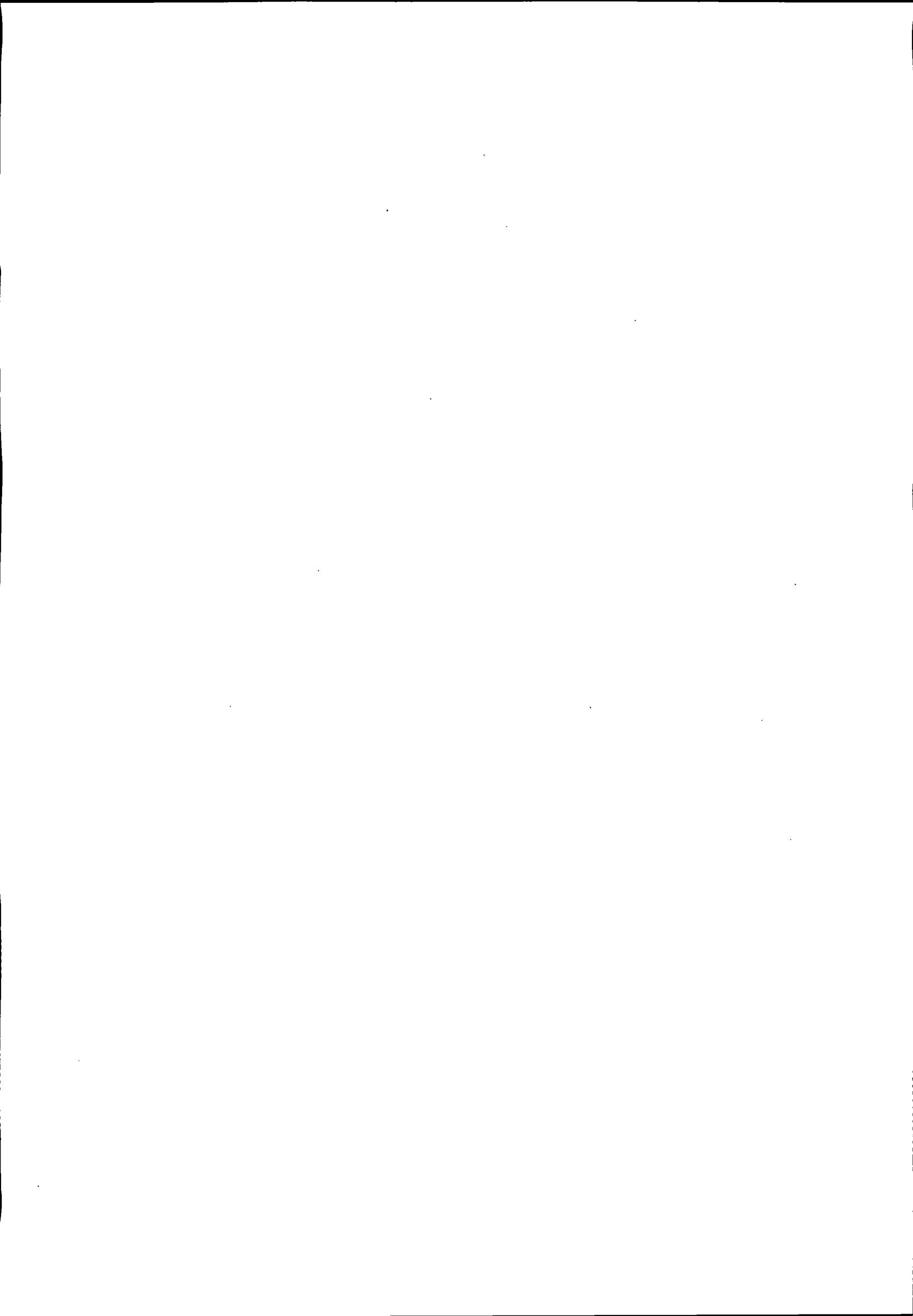
CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 23
(Varios actos administrativos 2021)

Se le informa que la Secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Vacancia temporal, Acepta la Renuncia y nombramiento en vacancia temporal.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del cinco (05) de Marzo del 2021, en la página web www.sedmagdalena.gov.co. El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
39.069.362	ALEXANDRA GARCIA BASTITA	RES. 0089 DEL 01/03/2021 Por el cual se normaliza el traslado laboral de un Docente.
8.534.596	FELIPE HERRERA TAFUR	RES. 0093 DEL 01/03/2021 Por el cual normaliza un traslado laboral de un Directivo Docente Coordinador.
5.039.360	RAFAEL ENRIQUE OROZCO OSPINO	RES. 0090 DEL 01/03/2021 Por el cual se retira del servicio acto por fallecimiento a un Docente y se declara la Vacancia Definitiva.
85.270.722	JEAN PAUL GOMEZ RANGEL	RES. 0091 DEL 01/03/2021 Por el cual se acepta la renuncia del cargo a un Docente y se declara la Vacancia Definitiva.
26.926.011	YAMIRA DE JESUS MOSCOTE TOBIAS	RES. 0092 DEL 01/03/2021 Por el cual se retira del servicio activo por invalidez a un Docente y se declara la Vacancia Definitiva.
57.304.040	ORFA LUZ GUERRA FONSECA	RES. 0066 DEL 09/02/2021 Por el cual se corrige la resolución No. 0040 del 27/01/2021; mediante la cual se efectuaron unos nombramientos en vacancia definitiva.
85.438.618	DANIEL COVILLA CAÑA	RES. 0066 DEL 09/02/2021 Por el cual se corrige la resolución No. 0040 del 27/01/2021, mediante la cual se efectuaron unos nombramientos en vacancia definitiva.





MAGDALENA
La fuerza del cambio



FECHA DE PUBLICACIÓN: 05 DE MARZO DEL 2021

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 12 DE MARZO DEL 2021

MIGUEL PEREZ TORRES

Oficina de Atención al Ciudadano

Tel: (5)4380128 Ext. 210

S.E.D Magdalena

